



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 39 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500320210011500	Ordinario	German Arturo Casas Garcia	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Afp Colfondos	27/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca
70001310500320160016200	Ordinario	Jairo Salazar Albor	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
70001310500320170030000	Ordinario	Jairo David Caldera Guillin	Kma Construcciones S.A.	27/05/2021	Auto Fija Fecha
70001310500320190011900	Ordinario	Jairo Enrique Carrascal Blanco	Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S. A	27/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
70001310500220130043700	Ordinario	Karen Sofia Ruiz Bertel	Guacari Ips	27/05/2021	Auto Concede Termino
70001310500320170048000	Ordinario	No No Abogado Y Otro	Juan Carlos Del Cristo Fernandez Dajud	27/05/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

1a00e408-fc50-4f97-87ed-5711f834509a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 39 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500320170024300	Ordinario	No No Abogado Y Otro	Pedro Jose Garzon Monroy	27/05/2021	Auto Fija Fecha
70001310500320210011700	Ordinario	Salim Perez Monterroza	Porvenir S.A. Fondo De Pensiones Y Cesantias	27/05/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
70001310500220140014500	Ordinario	Teresa Isabel Pacheco Vidal	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/05/2021	Auto Niega

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

1a00e408-fc50-4f97-87ed-5711f834509a